

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/GC/W/137

26 de enero de 1999

(99-0289)

Consejo General

Original: inglés

PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA MINISTERIAL DE 1999

Debate en el Consejo General sobre la labor de seguimiento de la
Reunión de Alto Nivel sobre iniciativas integradas para el
fomento del comercio de los países menos adelantados
14 y 16 de diciembre de 1998

Comunicación de Egipto

En la reunión informal entre reuniones del Consejo General, celebrada el 14 de diciembre de 1998, Egipto hizo la siguiente declaración, en nombre del Grupo Africano, que se distribuye a petición de la delegación de ese país.

El Grupo Africano considera que, a pesar de algunas mejoras aisladas, la evolución de los países menos adelantados (PMA) en los últimos años es motivo de gran preocupación. El repunte general de los resultados económicos obtenidos por esos países no basta para detener la amenaza de marginación con que se enfrentan, para invertir la tendencia a la disminución de su contribución a la economía mundial, ni de su participación en la actividad comercial internacional. La participación relativa de los países menos adelantados en la producción y el comercio mundiales no sólo sigue siendo insignificante sino que continúa declinando.

La gran vulnerabilidad de los países menos adelantados a las perturbaciones externas, como las adversas condiciones meteorológicas y las amplias fluctuaciones de los precios de sus exportaciones, hace dudar incluso de la posibilidad de mantener la mejora de los resultados económicos. La limitada evolución en la diversificación de las exportaciones de los países menos adelantados los vuelve especialmente sensibles a las fluctuaciones y a la disminución de los precios mundiales de los productos básicos, en tanto que las condiciones meteorológicas adversas empeoran la relación de intercambio en perjuicio de los países en desarrollo y, más concretamente, de los menos adelantados.

El incremento de la capacidad de los PMA, dos terceras partes de los cuales son africanos, para participar de manera efectiva en el sistema multilateral de comercio exige una voluntad política firme y verdadera, así como la adopción de una serie de medidas y compromisos concretos de la comunidad internacional en los siguientes ámbitos:

1) Deberían paliarse las limitaciones de la oferta que impiden a los países menos adelantados diversificar su producción y sus exportaciones, y habría que aprovechar los esquemas de preferencias comerciales existentes, mediante un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, la cancelación de la deuda, la asistencia técnica, la creación de capacidad y la transferencia de tecnología. Esos medios complementarían las políticas de reforma de esos mismos países y los esfuerzos que están realizando.

A la grave escasez de financiación externa en los países menos adelantados, debido a una disminución de la asistencia oficial para el desarrollo y a la virtual inexistencia de inversiones extranjeras directas (IED), se suman los ingentes problemas causados por la magnitud de la deuda externa. En 1996, la deuda combinada de los 48 países menos adelantados ascendía a 134.000 millones de dólares EE.UU., es decir, a casi el 90 por ciento de su PIB global. Debería darse más flexibilidad a la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados a fin de que más países, en particular los menos adelantados, pudieran beneficiarse.

En cuanto a la asistencia financiera, en 1996 la asistencia oficial para el desarrollo a los países menos adelantados cayó al 0,05 por ciento del PIB total de los países donantes en el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, cuando esa asistencia había sido del 0,06 por ciento en el año anterior. En 1997, la asistencia oficial para el desarrollo continuó declinando hasta alcanzar su más bajo nivel histórico, el 0,025 por ciento aproximadamente del PIB de los países donantes. Sólo algunos países, entre ellos los escandinavos, cumplieron el objetivo de asistencia oficial a los países menos adelantados fijado por las Naciones Unidas.

La inversión privada no logró sustituir a la asistencia oficial para el desarrollo, y los países menos adelantados recibieron en 1997 tan sólo el 1,5 por ciento de las inversiones extranjeras directas a los países en desarrollo. En porcentaje de las corrientes de inversiones mundiales, su participación no superó el 0,5 por ciento. Cabe destacar además que, en su mayor parte, estas corrientes se concentraron en unos cuantos países menos adelantados y en actividades de alta intensidad de capital relacionadas con las industrias extractivas y la explotación petrolífera.

Indefectiblemente, una disminución de la transferencia de recursos a los países menos adelantados limitará las posibilidades de desarrollo de sus economías, por lo que habrá que invertir esa tendencia.

2) En la reunión del Consejo General de octubre de 1998 expusimos las dificultades con que tropiezan los países en desarrollo en general para aplicar los Acuerdos de la Ronda Uruguay, una situación más grave aún en el caso de los países menos adelantados. En su Informe de 1998 sobre los países menos adelantados la UNCTAD destaca con razón que esos países han tenido, entre otros, los siguientes problemas para poner en práctica los Acuerdos de la Ronda Uruguay:

- a) Las obligaciones sustantivas y los requisitos de notificación plantean numerosas dificultades a los países menos adelantados, debido sobre todo a su deficiente infraestructura institucional y a la insuficiencia de personal en la administración pública.
- b) El establecimiento de las instituciones nacionales previstas por algunos acuerdos supone una carga financiera y administrativa para los países menos adelantados.
- c) En algunos casos, los países menos adelantados no pudieron acogerse al período de transición previsto en el Acuerdo sobre las MIC por falta de capacidad institucional, lo que pone de manifiesto que esos países no aprovechan plenamente los derechos que les confieren diversos Acuerdos de la OMC.
- d) Problemas relacionados con la coherencia entre las obligaciones de los países menos adelantados en el marco de la OMC y los programas de reformas iniciados con los organismos financieros internacionales.

Por otra parte, la manera en que otros Miembros de la OMC aplican los diversos acuerdos, como el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio y el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias puede ser perjudicial para los intereses de exportación de los países menos adelantados.

Hay que ayudar a los países menos adelantados a superar los problemas relacionados con la aplicación de los Acuerdos de la Ronda Uruguay. Es necesario conceder más asistencia técnica adecuada y, además, aplicar plenamente las disposiciones de trato especial y diferenciado en favor de esos países. Por otra parte, habría que brindarles ayuda apropiada para preparar las negociaciones futuras.

3) El proceso de adhesión grava considerablemente los limitados recursos humanos e institucionales de los países menos adelantados candidatos. Deberían fortalecerse sus recursos humanos y su infraestructura institucional para que puedan hacer frente a esa situación. Además, debería acelerarse el proceso de adhesión de los países menos adelantados en condiciones que garanticen que sus derechos y obligaciones serán semejantes a los de los países menos adelantados Miembros.

El reconocimiento de la catastrófica situación de los países menos adelantados y la necesidad de hallar soluciones amplias y coherentes para sus problemas fue lo que llevó a decidir en Singapur la convocatoria de la Reunión de Alto Nivel sobre los países menos adelantados. Se abordaron en ella los problemas y desafíos relacionados con el comercio que deben enfrentar los países menos adelantados, concentrándose los debates en las cuestiones de acceso a los mercados y de limitaciones de la oferta.

En la reunión se hicieron ofertas de acceso preferencial a los mercados en favor de los países menos adelantados. Fue notable la contribución de los países en desarrollo a esas ofertas. Las limitaciones de la oferta fueron abordadas en sendas Mesas redondas temáticas sobre capacidad institucional y sobre inversiones.

La reunión aprobó un Marco integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio a los países menos adelantados, que reúne las actividades conexas de las seis organizaciones intergubernamentales interesadas. Durante ese encuentro tuvieron también lugar 12 Mesas redondas sobre países específicos, para evaluar las necesidades de asistencia técnica relacionada con el comercio y preparar respuestas integradas de las seis organizaciones a las necesidades planteadas.

Desde la reunión y hasta fines de noviembre de 1998, se adoptaron las siguientes medidas:

- a) Cuarenta de los 48 países menos adelantados presentaron estimaciones de necesidades y las seis organizaciones interesadas prepararon sus respuestas integradas a 39 de ellos, quedando aún por finalizar la última.
- b) Se estableció en el CCI una Unidad Administrativa para secundar al Grupo de Trabajo Interinstitucional y administrar el funcionamiento cotidiano del Marco integrado. Esta unidad no es aún completamente operacional.
- c) Quince países menos adelantados se encuentran en diferentes etapas de preparación de Mesas redondas relacionadas con el comercio. La primera reunión de ese tipo tuvo lugar en Uganda a comienzos del mes en curso y se prevé celebrar otras cinco en el primer semestre de 1999.

Ahora bien, muchos países menos adelantados señalaron que no tenían claro cuál sería el mecanismo que coordinaría y dirigiría las actividades que se llevarán a cabo en el contexto del Marco integrado. Se tiene la impresión de que del proceso no ha surgido un programa de asistencia coherente. Es evidente que la aplicación de los resultados de la Reunión de Alto Nivel se lleva a cabo lentamente y que las considerables expectativas y esperanzas que hizo nacer la convocación de ese encuentro no se materializaron en medidas concretas.

Tampoco está claro si se han concretado o no plenamente todos los compromisos de acceso a los mercados anunciados durante la reunión. Además, algunas de las exportaciones vitales para los países menos adelantados siguen hallando obstáculos en los principales mercados, entre otros una considerable progresividad arancelaria y crestas arancelarias. Por ello, consideramos que deben introducirse aún muchas mejoras en el acceso a los mercados de los productos cuya exportación interesa a los países menos adelantados.

Por otra parte, las constantes deficiencias y dificultades en materia de oferta de los países menos adelantados continúan limitando considerablemente su capacidad de utilizar y aprovechar el sistema multilateral de comercio así como los esquemas de preferencias comerciales existentes.

La credibilidad y la viabilidad a largo plazo del sistema multilateral de comercio dependerá de la efectiva participación de todos los países en la concepción y gestión del sistema. La integración de los países menos adelantados debería ser una de las prioridades absolutas de la OMC.

El Grupo Africano considera que se debería acelerar la aplicación de los resultados de la Reunión de Alto Nivel y realizar los siguientes esfuerzos complementarios:

- a) En relación con el acceso a los mercados, estimamos que deberían concretarse rápidamente los compromisos de acceso a los mercados que aún no han sido llevados a la práctica. Habría que aumentar la transparencia de esos programas y prestar asistencia técnica para garantizar su efectiva utilización. Rogamos a la Secretaría que analice la importancia y el alcance de las oportunidades comerciales surgidas como resultado de las ofertas hechas.
- b) En relación con el acceso a los mercados, la finalidad última debería seguir siendo la aplicación de la propuesta formulada por el Director General en 1996 con miras a eliminar lo antes posible todos los obstáculos de acceso a los mercados con que tropiezan las exportaciones de los países menos adelantados.
- c) En lo que se refiere a la asistencia técnica, debería establecerse un mecanismo de coordinación más eficaz para dar cierta coherencia al proceso y disipar la falta de claridad con que se enfrentan los países menos adelantados. Deberían efectuarse evaluaciones periódicas de la coherencia existente entre las seis organizaciones que trabajan en la aplicación del Marco integrado. Asimismo, la dependencia administrativa debería ser plenamente operacional, lo antes posible.
- d) Deberían movilizarse recursos financieros adicionales para llevar a cabo las actividades señaladas en las estimaciones de necesidades.
- e) Consideramos que el Subcomité de Países Menos Adelantados debería supervisar estrechamente y evaluar la aplicación de los requisitos enunciados en las estimaciones de necesidades estableciendo bases de comparación para examinar la eficacia y los efectos de la asistencia técnica suministrada.
- f) Por último, deberían solucionarse las dificultades específicas que encuentran los países menos adelantados para aplicar los Acuerdos de la Ronda Uruguay, lo mismo que habría que proporcionar asistencia a los países menos adelantados para la preparación de futuras negociaciones.

Por último, el Grupo Africano está convencido de que los inmensos desafíos que afrontan los países menos adelantados, y que impiden su integración en la economía mundial, únicamente podrán ser superados si existe una verdadera voluntad política de alcanzar ese objetivo.
